

En “clave” a los compañeros de la Orquesta y Coro de RTVE



LOS REPRESENTANTES DE **UGT** EN LA **ORQUESTA Y CORO DE RTVE** HAN QUERIDO DIRIGIR UNA **CARTA ABIERTA** A TODOS SUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, QUE A TRAVÉS DE ESTA **UNIÓN** TRASLADAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES DE CRTVE. UNA CARTA QUE ES UN ESFUERZO DE TRANSPARENCIA, SINCERIDAD Y COHERENCIA PARA ACABAR CON TANTA MENTIRA.

“

Como delegados de UGT no tenemos por costumbre contestar por escrito a las descalificaciones que habitualmente nos hacen otros sindicatos, y aún menos a CCOO. Llevamos soportando sus mentiras hace ya mucho tiempo, especialmente desde que comenzó el proceso de negociación del II Convenio de la Corporación, negociación de la que salieron por propia voluntad, en un ejercicio de irresponsabilidad hacia todos los trabajadores de esta empresa y traicionando la tan “cacareada” unidad sindical. El papel que hicieron tras ver en qué quedó su inexistente “plan B” para “salvarnos” les ha dejado en el ridículo más absoluto, y sus últimos pasos vienen a demostrar que ni han aprendido del error ni asumen su incompetencia en el proceso negociador.

Nosotros siempre nos hemos basado en los HECHOS, no en la difamación ni en la palabrería. Como trabajadores, independientemente del sindicato al que estemos afiliados, vamos todos en el mismo barco, y a pesar de expresar opiniones e ideas diversas debemos respetar a nuestros compañeros, algo que algunos miembros de un sindicato histórico como CCOO – al que hacen un flaco servicio con su actitud – parecen haber olvidado. Nuestras actuaciones en la Orquesta y Coro son las que nos han venido a dar credibilidad con los años, y a ellas nos queremos remitir, ya que esto es el punto final de un largo viaje.

1. El I Convenio de la Corporación RTVE lo realizamos, prácticamente en solitario, UGT con la dirección. Fue el fruto de más de cinco años de trabajo, en los que materializamos una remodelación de un Convenio que no había sido tocado desde hace más de 30 años, dejando con él una estructura sólida y blindada de lo que debía ser el marco de nuestra actividad profesional. También creamos el apartado de Prevención y Salud Laboral, que no existía. Fue UGT quien inició el seguimiento de los problemas de patologías asociadas a la actividad de la Orquesta y Coro, y para ello encargamos un estudio sobre “*Alteraciones Musculo-esqueléticas en la Orquesta de la CRTVE*”, que realizó en diciembre de 2010 la Unidad de Salud laboral. También promovimos un “*Estudio Psicosocial en la Orquesta y Coro*” en 2009.

2. La denuncia del I Convenio de la CRTVE por la dirección pone sobre la mesa el Contrato de Fijos-discontinuos para la Orquesta y Coro, y UGT junto a varios de los miembros de la agrupación inician una labor de contactos con políticos en el Congreso y en el Senado, de todas las tendencias políticas y con diversas preguntas parlamentarias. En esa labor tuvimos todo el apoyo de los órganos directivos del sindicato y de su Secretario General, y fue la Federación de UGT quien se hizo responsable de los permisos necesarios para el Concierto de junio en la Plaza de Oriente, que sólo algunos saben el esfuerzo administrativo que supuso y que originó que colearan hasta septiembre fianzas a nombre del Secretario General de UGT de Madrid como responsable del acto. Y también hemos colaborado muy activamente para dar a conocer nuestro problema a la sociedad, difundiéndolo a través de los medios (radio, periodismo escrito y digital, etc.), e incluso solicitamos en el Comité de Empresa de Madrid ayuda económica para la realización de dicho concierto.



3. En el Acuerdo Base de julio de 2013 la dirección retira la propuesta de fijos-discontinuos, y curiosamente CCOO no aparece entre los firmantes del documento. Es UGT quien insiste hasta la saciedad para que quede reflejada la desaparición de esa modalidad de contrato, porque se había comprometido con los miembros de la Orquesta y Coro en que quedaría recogido de forma explícita. **Otros sólo lo dicen, nosotros LO HACEMOS.**

4. El informe CORA plantea en septiembre, como anteproyecto de ley, la disolución del Coro de RTVE entre los Coros del INAEM, y decir que fue la presión de CCOO la que hizo que se modificara es una mentira vergonzosa. Todo el Coro tuvo que sufrir una asamblea en la que la Secretaria General de CCOO nos informó sin pudor de que:” el Coro ya estaba repartido entre los Coros del INAEM, y que era porque UGT les había vendido como moneda de cambio en negociaciones secretas con la dirección”. Su imagen no fue la de grandes luchadores, sino la de tener completamente asumido un hecho tan grave, una actuación bochornosa y patética que será difícil de olvidar por parte de este colectivo.



Fue UGT quien se entrevistó con políticos de todo el arco parlamentario, tanto en el Congreso como en el Senado, con los miembros del Consejo de Administración, con la Secretaria de Presidencia de la CRTVE, o con los directivos del INAEM, y mantuvimos un contacto directo con el Presidente del Comité de Empresa del INAEM. De hecho, fuimos nosotros los primeros en saber, e informar al Coro, de que el proyecto CORA ya no se realizaría y que seguiríamos, como hasta ahora, haciendo solamente colaboraciones.

El tiempo pone a cada uno en su sitio. El coro sigue en la Corporación RTVE, y parece que en gran medida es gracias a las presiones de UGT. Que no insistan, porque las mentiras de ciertos miembros de CCOO sólo les ponen aún más en evidencia.

5. Y llegó la negociación del Anexo de la Orquesta y Coro en el II Convenio... la dirección nos entregó antes de comenzar las negociaciones un borrador que proponían como texto base para iniciarlas, y UGT lo facilitó a los miembros de la Orquesta y Coro sabiendo que suponía la pérdida de muchos de los derechos adquiridos en el I Convenio. Por ello, en la primera reunión de las cuatro que han habido, presentamos un texto alternativo al de la dirección para que se empezase a trabajar sobre nuestro texto, de forma que pudiésemos mantener muchos de nuestros derechos haciendo unas mínimas aportaciones. Ningún sindicato, incluido CCOO, aportó absolutamente nada a esa reunión, y todos – dirección y sindicatos – aceptaron nuestro texto para empezar a discutir.

Por tanto, nuestro propósito estaba básicamente conseguido, intentamos minimizar la aplicación de la normativa fruto de la Reforma Laboral y sabíamos que el caballo de batalla iba a ser la flexibilización de un tanto por ciento de nuestra jornada. Ellos partían en su documento de un 17% de flexibilización de la jornada, que después quedó en 30 jornadas de 4 horas que acabaron en 26, en la práctica la mitad. Nosotros partimos de 20 para llegar a 24 como máximo, resultó imposible bajar más y por eso solicitamos que hubiera un cupo al mes, pero la dirección no estaba dispuesta a aceptar cuotas, por más empeño que pusimos en ello. Eso nos llevó a solicitar que se evaluaran los puestos de trabajo de la Orquesta y Coro para hacer una valoración del cambio de las condiciones que se planteaban en el nuevo Convenio. (Acta nº 40)

NADIE DIJO NADA EN CONTRA, ni la dirección ni el resto de los sindicatos. De hecho **todos los sindicatos, excepto CCOO, hubieran firmado esa noche, pero UGT pidió 24 horas porque queríamos contar la situación a los compañeros de la Orquesta y Coro, para que supieran ANTES DE FIRMAR las razones que nos llevaban a ello desde la RESPONSABILIDAD, y nuestro compromiso a llevar a la mesa de Prevención y Salud laboral lo expuesto en la mesa de convenio la noche anterior.**

Por último, **el jueves pasado se iba a proceder a la firma del Reglamento de la Orquesta y Coros del II Convenio, ya que tanto UGT como USO y SI habían llegado a ese acuerdo en la reunión anterior.** Sabíamos que CCOO no iba a firmar en ningún momento, ya que la Orquesta y Coro era su último cartucho para boicotear el Convenio, que toda su hipocresía disfrazada de nobles argumentos durante la negociación era sólo una actuación que les servía de coartada para no firmar (a pesar de ser plenamente conscientes de que la dirección no iba a ceder jamás a sus propuestas, hasta el punto de que alguna de ellas está bloqueada por la legislación actual).



Lo que no esperábamos es que SI decidiera no firmar poniendo como excusa que se había pedido en el Comité de Salud Laboral un estudio sobre la carga de trabajo con las nuevas condiciones del Convenio. **No entendemos el cambio de actitud del sindicato SÍ, ni qué intereses están detrás de ello, pero como justificación resulta bastante burda...** recordemos que no se había movido una coma del documento salido de la reunión del miércoles anterior. Su hoja sindical

justificando su postura de no firmar es un conjunto de mentiras difícil de calificar. Cuando no se ha aportado ni una coma al texto del Convenio resulta muy fácil criticar. A esta nueva posición se

ha unido encantado CCOO, por supuesto, e insistimos en que se dijo explícitamente en la última reunión (Acta nº 40) que el estudio de Prevención se debía realizar de forma complementaria a la firma del Convenio. En él se debían recoger recomendaciones, consejos, propuestas, y un seguimiento de la actividad de la Orquesta y Coro de esas jornadas extraordinarias cuando las hubiese. **No deja de ser llamativa la actitud contradictoria de CCOO, por una parte aparentando estar muy preocupados por la salud de los miembros de la Orquesta y Coro, pero cuando UGT propone el estudio de la carga de puesto de trabajo lo desprecian tildándolo de “acto de funambulismo”.** Reconocen que se necesita más flexibilidad horaria de la que se tenía pero no aceptan que se cambien los servicios habituales, hasta el punto en que difícilmente la OSCRTVE podría atender las labores de producción propia que tanto ha demandado y de las que depende en gran medida su futuro. **No hay coherencia, no tienen más criterio que obtener beneficios sindicales, y eso es muy peligroso.**

Creemos hablar por todos los miembros de la Orquesta y Coro cuando afirmamos que queremos tener los mejores directores, solistas, gestores, y una participación en la producción de nuestra empresa, y todo ello mediante una buena planificación. Pero para luchar por alcanzarlo necesitamos, en primer lugar, una estabilidad laboral que solo nos puede proporcionar nuestro Convenio. Necesitamos cerrar frentes, y este es el primero y más importante. Quedarnos sin Convenio sería un desastre que no podemos permitirnos, y menos en el contexto actual de crisis e involución. **Por todo ello, pedimos al sindicato SI que reconsidere su posición, y vuelva al acuerdo al que llegó el 5 de febrero en un ejercicio de responsabilidad con el colectivo de la Orquesta y Coro. Y a CCOO, que en lo concerniente a la OSCRTVE ha estado “desaparecida” durante tantos años, que no reaparezca ahora sólo para utilizarla como último cartucho en su desquiciada estrategia de confrontación, que deje de “huir hacia delante” y se pare a reflexionar sobre el desastre al que nos hubiera llevado no firmar el II Convenio. Ahora se le presenta una magnífica ocasión de rectificar, firmando el Anexo de la Orquesta y Coro, que se unan a la llamada de una UNIDAD SINDICAL leal y coherente con la responsabilidad que conlleva nuestro papel de legítimos representantes de los trabajadores y trabajadoras de CRTVE.**

Vencer en la coyuntura actual es no perder, no dejar por el camino todos nuestros derechos en este contexto de crisis e involución, y no es nada fácil. Pero si no estamos unidos como compañeros, si no sabemos identificar con claridad a nuestro enemigo, puede llegar a ser imposible preservarlos. **Aún estamos a tiempo de avanzar JUNTOS, pero hay que dejar muy claro que nuestra responsabilidad sindical nos impide contemplar ningún camino que no sea, ante todo, transparente y leal con los trabajadores y trabajadoras a los que tenemos el privilegio de representar.** ”

